

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, FABIO YASMANY RODRIGUEZ REYES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.902.962, y con Tarjeta Profesional No. 253.865 – T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS** identificada con NIT. **900.991.469 - 6**, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa mencionada desde los últimos (6) seis meses se encuentra cancelando de manera oportuna los aportes al sistema de seguridad social. Encontrándose a paz y salvo las empresas promotoras de salud–EPS, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías–AFP, administradora de riesgos laborales–ARL, cajas de compensación familiar y demás obligaciones laborales.

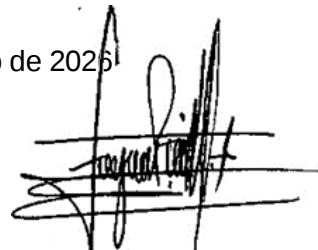
A 30 del mes de Junio la entidad mencionada cuenta con más de un empleado vinculado laboralmente sin superar dichos salarios los 10 SMLMV, según lo expresado por la Ley 1819 de 2016 - artículo 114 -1, de lo anterior manifiesto que la entidad no está obligada a pagar parafiscales por concepto de SENA – ICBF y tampoco cuenta con contratos de aprendizaje.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Dada en Pitalito, a los cuatro (4) días del mes de Julio de 2026



LORENA ISABEL RESTREPO CASTAÑO
CC: 1.117.502.315
Representante Legal



FABIO YASMANY RODRIGUEZ REYES
CC: 1.083.902.962
TP: 253.865 – T

ASESORIAS INTEGRALES EN CONTABILIDAD

Contador Público

ASCONT - 205 – 480



GRUPO EMPREARIAL MENDOZA GIRALDO S.A.S 26-05-2026



OFICINA CALLE 2 No 5 – 52
TELEFONO: 321-375-9592
CORREO ELECTRONICO: fyrr-07@hotmail.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F7060590664002ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FABIO YASMANY RODRIGUEZ REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083902962 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 253865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**OFICINA CALLE 2 No 5 – 52
TELEFONO: 321-375-9592
CORREO ELECTRONICO: fyrr-07@hotmail.com**